



**A LA MESA DE LA JUNTA GENERAL DEL PRINCIPADO DE
ASTURIAS:**

José Agustín Cuervas-Mons García Braga, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo del artículo 198 del Reglamento de la Cámara, solicita, por conducto de esta Presidencia, del Consejo de Gobierno, la siguiente información:

Relación de los procedimientos judiciales de desahucio iniciados en el año 2026 por el Principado de Asturias o por VIPASA relativos a viviendas públicas en Asturias, indicando lo siguiente: Juzgado en el que se sigue el procedimiento, número de procedimiento, causa de inicio del procedimiento (impago de rentas, ocupación ilegal, incumplimiento contractual etc..) y estado de la tramitación.

Palacio de la Junta General, 7 de octubre de 2026

José Agustín Cuervas-Mons García Braga

Vº Bº
PORTAVOZ

Firmado electrónicamente por: Álvaro Queipo Somoano
07.10.2026 14:16:43 CEST

Firmado electrónicamente por: José Agustín Cuervas-Mons García-Braga
07.10.2026 14:15:51 CEST